

X

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA: ¿REALIDAD O PROYECTO?

JULIO SÁNCHEZ FIERRO

Abogado.

X

IGUALDAD EN EL ACCESO Y EQUIDAD EN LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA

Director General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del Gobierno de España. Desde septiembre de 2008 y hasta enero de 2012, Director General de Coordinación de la Dependencia de la Comunidad de Madrid.

X

LA LIBRE ELECCIÓN COMO PARTE DE LA DIGNIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LUIS CAYO PÉREZ BUENO

Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
Presidente de la Fundación Derecho y Discapacidad .

X

DIÁLOGOS DE LA DEPENDENCIA 2011

SIMÓN SOSVILLA RIVERO

Catedrático de la Universidad. Complutense de Madrid.

X

LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SAAD)

PABLO COBO

Director de la Revista.

X

ACERCAMIENTO A LA DEPENDENCIA DESDE LA CREACIÓN LITERARIA

AMANDO DE MIGUEL

Catedrático emérito de Sociología.

X

DOCUMENTOS DE INTERÉS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Sitges Breiter

Ángel Expósito Mora

Amando de Miguel Rodríguez

Julio Sánchez Fierro

Gregorio Rodríguez Cabrero

Antonio Jiménez Lara

Pablo Cobo Gálvez

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Pablo Cobo Gálvez

SECRETARÍA DE LA REVISTA

Ana Artacho Larrauri

Diseño: Los Ángeles D.C. / Impresión: Gráficas Enco
Depósito Legal: M-9549-2011
ISSN: 2173-7142

Esta publicación no podrá reproducirse ni total ni parcialmente
sin expresa autorización dela Fundación Caser.

La Revista Actas de la Dependencia inicia con este número su segundo año. Es intención de la Fundación CASER para la Dependencia potenciar y consolidar esta publicación como un instrumento de reflexión técnica y científica de profesionales y especialistas en la que se analicen los temas que, por su importancia, pueden incidir en la mejora del Sistema o son relevantes para el sector, englobando en este concepto a los beneficiarios y las organizaciones que les representan, a los proveedores de servicios y a las administraciones públicas responsables de hacer efectivo el derecho que la Ley establece.

En los tres números publicados se han analizado asuntos de relevancia relacionados con la aplicación de la Ley, como son: Los criterios del Consejo Interterritorial sobre intensidades de protección del catálogo de servicios y cuantía de las prestaciones económicas para los distintos grados y niveles, la cualificación de los cuidadores profesionales y oportunidades de empleo que genera el Sistema, el baremo, las tendencias recientes de los sistemas públicos europeos, los nuevos modelos de alojamiento para mayores, la innovación en recursos y tecnologías para personas con dependencia, los seguros privados y los planes de dependencia. Asimismo, se han publicado también estudios universitarios de evaluación y resultados de encuestas de la Fundación sobre la percepción de los ciudadanos respecto de la aplicación de la Ley, además de experiencias y buenas prácticas, como las referidas a coordinación sociosanitaria o al uso de sujeciones.

El número 04, que presentamos, aborda los siguientes temas: La atención sociosanitaria como la alternativa más eficiente para la asistencia a enfermos crónicos y con dependencia que simultáneamente precisan del sistema sanitario y del sistema de servicios sociales, la igualdad en el acceso al Sistema y a sus prestaciones, como requisito fundamental para garantizar su aplicación homogénea en toda España, y el respeto de los derechos reconocidos a los usuarios, vistos desde la perspectiva de las organizaciones de personas mayores y con discapacidad a quienes se consulta mediante encuesta; con este mismo fin, el Presidente del CERMI realiza un análisis sobre el derecho a la libre elección reconocido en la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su reflejo en la Ley.

Es intención de la Revista incluir también aportaciones que nacen de otras formas de acercarse a la dependencia, como puede ser la que surge de la experiencia o de la ficción. Este número incorpora un acercamiento a la dependencia desde la creación literaria.

También es novedad una sección de Documentos en la que se pretende referenciar aquellos estudios, informes o resoluciones de la Unión Europea o de nuestro país que sean relevantes para el presente o el futuro del Sistema.